

México | Millones exigen castigo a ex presidentes... AMLO monta una farsa

Por: Corriente Socialista de los Trabajadores. 17/08/2021

Durante largos años, que se cuentan por los “sexenios presidenciales”, el reaccionario régimen semicolonial mexicano, se fue camuflando con instituciones “democráticas”. Esas lentas y mezquinas reformas desde 1988 fueron el instrumento para reforzar aún más la dominación colonial del país. Para súper explotar a las clases trabajadoras, despojar las tierras a los campesinos pobres e indígenas y saquear las riquezas del país, esos gobiernos, títeres de los imperialistas asociados con la oligarquía local, cometieron crímenes de lesa humanidad a través de sus fuerzas armadas y paramilitares.

El pueblo no perdona ni olvida esos crímenes aberrantes. La mayoría de los explotados y oprimidos, con mucha razón, exige castigo y justicia. Para eso luchamos décadas contra todos esos gobiernos. Con la esperanza que éstas llegarían de la mano del cambio de gobierno, la mayor parte del pueblo trabajador votó masivamente por López Obrador en 2018. Sin embargo el presidente, que encabeza la “Cuarta Transformación, sigue favoreciendo la impunidad, al montar un nuevo proceso electoral para una “consulta ciudadana”, en donde se debe decidir sobre la posibilidad o no de “emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos”...

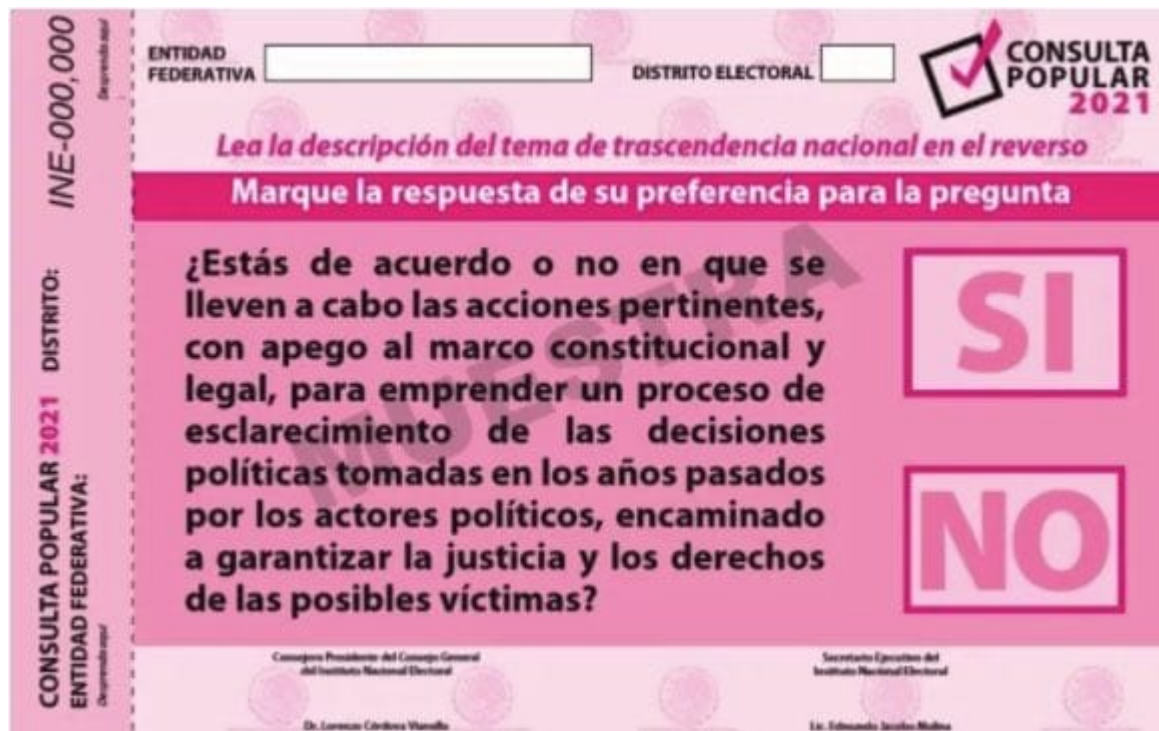
53% del electorado, 33 millones votaron en 2018 para que López Obrador en el poder investigara y castigara a los ex presidentes que dirigieron el saqueo al país, el sometimiento de México a las potencias imperialistas, en especial a EU. AMLO sabe que ese fue el mandato. Por eso repite lo que sabe, les gusta escuchar: *¿Por qué juzgar a Salinas? “Porque entregó todos los bienes de la nación y del pueblo de México a sus allegados. Así de sencillo”... ¿Por qué juzgar, entre otras cosas, a Zedillo? “Porque con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública y llevamos 30, 40 años pagando esa deuda”, dijo el mandatario. Agregó López Obrador “este “rescate” costó un billón de pesos, y hasta el momento, se ha pagado otro billón de intereses”.* **¿Por qué juzgar a Vicente Fox?** *“Porque engañó al pueblo, porque con el esfuerzo de muchos llegó a la Presidencia y se convirtió en un traidor a la democracia. Él ha confesado que cargó los dados en la elección del 2006 para imponer a Felipe Calderón”... ¿Por qué juzgar a Felipe Calderón?* *“Porque desató la guerra, declaró*

la guerra a la delincuencia sin atender las causas; y se llevaron a cabo masacres, había instrucciones de rematar a heridos, y ahí están los datos, los niveles de letalidad en enfrentamientos»... ¿Por qué enjuiciar a Peña Nieto? “Por los actos evidentes de corrupción. Ahí está como testigo protegido el que estaba de director de Pemex declarando que, por órdenes superiores, para aprobar las llamadas reformas estructurales, sobre todo la reforma energética, se entregaba dinero a legisladores de los partidos que ahora son de oposición”. (Conferencia mañanera 22/06/2021, publicada en La Jornada 24/06).

En realidad el relato de AMLO omite algunos crímenes de gran importancia: como fueron la firma del TLCAN en 1994 por Salinas de Gortari, el fraudulento endeudamiento externo del país u la masacre de Atenco con Vicente Fox en la presidencia, el Tratado militar colonial de Mérida de Calderón con Obama en 2009 y los asesinatos y desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa en 2014, el montaje de la *Red Pegasus* (con tecnología israelí) para espiar y perseguir a miles de periodistas y activistas sociales y la masacre de maestros y pobladores de Nochistlan en 2016, por órdenes de Peña Nieto. Pasaron ya tres largos años en que millones esperan –muchos ya decepcionados– que se castigue a los responsables de estos crímenes. ¡Hay probados motivos de sobra para juzgarlos y castigarlos!

Y muchos se preguntan: ¿Por qué una nueva consulta y aún no para hacer justicia, sino apenas para ver si se va a investigar o no a los responsables de evidentes crímenes contra el pueblo y el país y que son de público conocimiento?

Porque es así como está formulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esta consulta: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”. **Se deberá responder sí o no.**



INE-000,000

CONSULTA POPULAR 2021

ENTIDAD FEDERATIVA

DISTRITO ELECTORAL

Lea la descripción del tema de trascendencia nacional en el reverso

Marque la respuesta de su preferencia para la pregunta

¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

SI

NO

Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral
Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral
Lic. Edmundo Jacobo Muñoz

Para el 1 de agosto está fijada la votación voluntaria, que AMLO llama “democracia participativa”. Para llevar adelante este tipo procesos electorales se ha promulgado una nueva Ley Federal de Consulta Popular. En su artículo 5° dice que *“el resultado es vinculante para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales, así como las autoridades competentes cuando la participación social corresponda al menos 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores de la entidad o entidades federativas que correspondan”*. Es decir deben ir a votar 37.4 millones de ciudadanos registrados, según el actual número total de 93.5 millones de electores, para que esta consulta tenga fuerza para obligar a los poderes y, en especial, a los órganos de administración de “justicia” a *“emprender un proceso de esclarecimiento”*...

AMLO reiteró que no participará en la consulta

El Presidente reiteró su postura en **contra de iniciar algún proceso judicial contra sus antecesores**, pero dejó abierto que “será la gente la que decida”. *“Adelanto mi postura, yo de manera pública **sostuve que no iba a participar** y que además consideraba que teníamos que ver hacia adelante y **poner un punto final** sólo con el compromiso de la no repetición, de no hacer lo mismo y que hacia adelante como ha venido sucediendo no se permita la impunidad ni la corrupción. Pero de todas maneras van a ser los ciudadanos, el pueblo el que va a decidir, no es el Presidente, vamos a ser todos”*

, indicó.

Contradicciones de AMLO desnudan que ha montado una farsa

Surgen de inmediato gruesas contradicciones en la postura del presidente. Por un lado, él mismo sabe que fue elegido presidente por la voluntad de millones del pueblo mexicano que aspiraban y exigían no sólo enjuiciar y castigar a los responsables de enormes agravios y crímenes de lesa humanidad, sino que también **exigen revertir y anular los perjuicios de esos crímenes** contra la soberanía del país y atentados a la libertad y a la justicia social para el pueblo trabajador. ¿Y qué es lo que vemos?



Que esta consulta se realiza y la Ley que la sustenta fue votada a propuesta suya. Que él mismo reitera “las razones históricas para votar en la consulta” e invita a la población a votar el 1° de agosto. Y sabiendo que esa ley establece un mínimo necesario del 40% para que sea vinculante, él anuncia con anticipación “Yo ya fijé mi postura y dije **punto y aparte y vamos hacia adelante, y no voy a participar, no voy a votar porque se juzgue a los ex presidentes, pero no voy a pasar a la historia como tapadera**”

... Es decir, usa todo el peso de su “investidura” y la autoridad que aún conserva sobre millones de seguidores, para dar este artero doble mensaje: *Hay muchos motivos para juzgarlos, pero... ¡No hay que castigar, ni siquiera juzgar a los criminales contra el país y su pueblo!..* Y luego, luego se cubre: *“Pero no voy a pasar a la historia como tapadera”*. AMLO les dice a los ciudadanos: *¡“Ustedes vayan a votar, participen, fortalezcan la democracia participativa, pero yo no voy a participar”!* ... Es decir, *hagan los que yo digo, pero no lo que yo hago*.

De esa manera –aunque lo más probable es que ganará el Sí– es muy difícil que lleguen a participar los 37 millones **vinculantes**. Y quedará como una simple apelación “moral” para el futuro: *“que hacia adelante como ha venido sucediendo no se permita la impunidad ni la corrupción”*. Preguntamos: **¿Para el presente “como viene sucediendo” no se permite la impunidad y la corrupción?** Veamos cómo se resolverá el caso del desastre en la Línea 12 del Metro. Allí están incriminados el empresario Carlos Slim, el ex jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard, su mano derecha Mario Delgado, el ex presidente Calderón y la actual Jefa de gobierno Claudia Scheinbaum. Sin embargo, supongamos que un aluvión de votantes obliga al corrupto INE a reconocer más del 40% de participantes. ¿Quiénes son “**las autoridades competentes**” que investigarán a los ex presidentes? ¿Quizás la FGR, hoy encabezada por Gertz Manero, ex funcionario de Vicente Fox, que hace poco dio el carpetazo para no investigar al general “Padrino” Cienfuegos, Secretario de Defensa de Peña Nieto? ¿Y quiénes los juzgarán? ¿Quizás los jueves corruptos de la SCJN, cuya mayoría son parte del régimen del PRIAN, hoy reciclado a PRIMOR?

En realidad nosotros consideramos que la razón de estas contradicciones y conducta tramposa de AMLO no es sólo porque tiene una “*solidaridad de clase*” capitalista con sus antecesores criminales, a los cuales llama “adversarios”, sino porque en los hechos –a pesar del discurso “transformador” y de cambio– **mantiene y desarrolla los mismos agravios, la misma corrupción y la misma política neoliberal** al servicio de las potencias extranjeras y sus corporaciones multinacionales y los magnates oligárquicos de México. Si alguno duda de estas afirmaciones, le proponemos: ¿Por qué no se consulta si el magnate Carlos Slim debe devolver Telmex al estado mexicano, privatizada por Salinas de Gortari? ¿Por qué no se consultó abrogar la Reforma energética de Peña Nieto? ¿Por qué no se consulta si debemos seguir pagando la usuraria y fraudulenta deuda pública externa e interna, heredera del Fobaproa?

Movilizarnos para castigar a los criminales y revertir todos los daños producidos por sus crímenes

Desde nuestra modesta organización nos dirigimos con todo respeto a los miles de activistas, colectivos organizados y no pocos luchadores sociales, que están llamando –algunos intensamente– a participar en la consulta con las consignas “*Por la verdad y la Justicia! Juicio Sí. Impunidad No*” para decirles que compartimos esas aspiraciones como tantos millones de trabajadores que quisiéramos **castigar sin piedad y encarcelar a todos esos criminales de estado**. Con el mismo respeto que tuvimos hacia los 33 millones que confiaron en AMLO en 2018 y acompañamos hasta que hicieran la experiencia política con el gobierno, es como ahora no rechazamos que hagan su experiencia con esta consulta, organizada por el mismo INE, organismo electoral que hasta hace dos meses desde Morena, el partido de AMLO, decían que había que disolver. Sin embargo, les alertamos que conscientemente o no, **están siendo parte de una farsa reaccionaria, montada para preservar la impunidad de esos ex gobernantes**. Y que está al servicio de mantener intactos o con retoques cosméticos los daños que aún sufrimos por sus crímenes. Por eso no vamos a participar.

Ya estamos viendo cómo este gobierno repite las conductas hostiles de los anteriores, cuando los trabajadores y pueblos originarios salen a luchar. Veamos cómo respondió con **ultimátum y chantajes a las trabajadoras en lucha del SutNotimex**. Veamos cómo intenta desde hace 17 meses quebrar esa huelga y ahora intenta descabezar a su sindicato democrático. Veamos la lentitud y ambigüedad de la STPS respecto a las **persecuciones y despidos de decenas de activistas obreros y los fraudes perpetrados por los charros de la CTM en complicidad con la empresa General Motors de Silao**. Una ambigüedad que llevó a un escándalo internacional en el marco del T-MEC y después a un “acuerdo” entre gobiernos de EU y México.

Veamos cómo **maltrata la dirección de Pemex a la UNTyPP**, el único sindicato que no es parte del charrismo corporativo y defiende a la petrolera contra el desmantelamiento y la reforma energética de Peña Nieto. Veamos **el desprecio del presidente hacia las comunidades de la Comarca Lagunera**, que desde hace un año acampan exigiendo la clausura definitiva de la fábrica de cianuro de sodio *Chemours company* y amenaza de muerte a sus habitantes. Veamos el antagonismo de los gobiernos de los tres niveles y su Ejército y Guardia Nacional

con el pueblo de Pantelhó, estado de Chiapas frente al flagelo genocida permanente de los sicarios del crimen organizado, que llevó a las comunidades Tzotziles del municipio a auto organizarse como autodefensas populares armadas “El machete”.

En resumen, nosotros, como la mayoría de la clase trabajadora, **no sólo queremos lograr la verdad y la justicia con el castigo a los gobernantes culpables. Queremos revertir esos daños.** Y el mañoso camino de las “consultas” de AMLO, con preguntas formuladas por la corrupta SCJN, **no es el camino** que nos llevará a ninguno de esos objetivos. **El único camino es la movilización unificada** de todos los explotados, oprimidos y agraviados, con el método de la huelga y la organización. **Uniendo a todas las luchas y a sus líderes actuales.**

Un camino de movilización revolucionaria, encabezada por los trabajadores, los campesinos pobres y los pueblos originarios, que logre el **castigo de todos los gobernantes criminales, que revierta los daños por ellos causados y la sumisión colonial del país y que establezca una verdadera transformación social de México.**

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: LIT-CI

Fecha de creación
2021/08/17